

Educación sexual en las aulas como recurso en la prevención de la violencia hacia las mujeres

Andrea Gutiérrez García

Universidad de La Rioja

andrea.gutierrezg@unirioja.es

En la actualidad, los y las adolescentes viven en un mundo hipersexualizado (Triviño y Brito, 2019), toda gira en torno a una industria cultural (publicidad, películas, canciones...) que utiliza una imagen femenina sobrecargada simbólicamente de sexualidad, algo que algunas autoras han denominado pornificación de la cultura (Alario, 2021). Asimismo, el consumo de pornografía explícita ha crecido exponencialmente en los últimos quince años y se ha hecho más extremo. Si anteriormente ya llevaba un periodo al alza, con la llegada de las tabletas y la telefonía de alta resolución y acceso a internet, la demanda de este material se ha disparado. Estos dispositivos la han facilitado porque favorecen su acceso anónimo, discreto, a cualquier hora y en cualquier parte (Ballester y Orte, 2019). Además, uno de los sectores poblacionales que más usan estos dispositivos son los niños y niñas y adolescentes, que han nacido en pleno apogeo digital; en ocasiones sin vigilancia ni control parental. Todo ello, en un contexto en el que no se ofrecen herramientas que permitan a las y los jóvenes interpretar críticamente el gran volumen de información que reciben. Los últimos estudios fijan en los 8 años la edad habitual en el primer consumo y también revelan un consumo regular desde pocos años después (Ballester y Orte, 2019; Sanjuán, 2020). En muchas ocasiones, los niños y niñas se encuentran con pornografía de manera accidental, reproducen el contenido y después lo consumen activamente. De este modo, en la adolescencia, y sobre todo en los chicos, ya se produce un consumo regular y generalizado. En las chicas también es significativo, aunque menor estadísticamente y también menos recurrente según los últimos estudios (Ballester y Orte, 2019; Rodríguez, 2020; Sanjuán, 2020), dato que también es confirmado por las estadísticas que ofrecen los mismos portales pornográficos (Pornhub, 2022).

Este consumo temprano y, posteriormente, habitual, contrasta con la escasa formación en sexualidad. Y es que actualmente, no existe una educación sexual integral. Los niños y las niñas tienen una curiosidad innata por conocer el mundo que les rodea y, en el mismo sentido, su propio cuerpo. Detectan el tabú existente hacia los genitales y la reticencia a una explicación clara respecto a la reproducción y a la sexualidad. Precisamente esa intuición de que es un tema vergonzoso, chistoso o del que sólo se habla de manera velada, invita a querer saber más al respecto, y si la escuela y sus familiares no satisfacen las dudas, internet será el lugar donde sacien su curiosidad (Gutiérrez, 2022). Y, precisamente en internet, la búsqueda de cualquier

contenido mínimamente sexual acaba conduciendo a webs pornográficas. En este sentido, la pornografía se introduce en las vidas cotidianas de los y las jóvenes, quienes socializados en ella aprenden a considerar que la violencia que ahí aparece es simplemente sexo. Esto es un factor que es imprescindible tener en consideración a la luz de los sucesos de agresiones sexuales acaecidos recientemente, donde víctimas y agresores, cada vez son de menor edad.

De este modo, asumiendo que lo que ven en la pantalla es lo que realmente se desea, los chicos aprenderán a excitarse ejerciendo violencia sexual y las chicas erotizarán el dominio.

Frente a quienes defienden la pornografía argumentando que estimula el plano de la fantasía, al margen de la sexualidad real que practican las personas, los hechos demuestran que las prácticas sexuales violentas presentes en ella, acaban estando presentes también en los hábitos sexuales de la población en general (Cobo, 2020); tanto más en la adolescente, aún carente de la madurez suficiente para disponer en plenitud de la capacidad crítica y del discernimiento.

Por todo ello, se hace imprescindible la implantación de una educación sexual integral en las aulas que aborde la sexualidad humana, en el sentido amplio, y que esté presente durante todas las etapas vitales, adaptada a la capacidad cognitiva de los sujetos. Del mismo modo, se hace necesario hacer partícipes a las familias para que complementen esta educación, apoyándoles en lo que sea necesario. Todo ello con el objetivo de generar vínculos que permitan que las personas adultas seamos su principal fuente de información y consulta, y que tengamos herramientas para hacer una buena labor de supervisión de los dispositivos móviles y redes sociales.

Referencias Bibliográficas

- Alario, M. (2021). *Política sexual de la pornografía. Sexo, desigualdad, violencia*. Cátedra.
- Ballester, L. y Orte, C. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Octaedro.
- Cobo, R. (2020). *Pornografía. El placer del poder*. Penguin Random House.
- Gutiérrez, A. (11 de octubre 2022). La educación sexual: una asignatura pendiente. *The conversation*. <https://theconversation.com/la-educacion-sexual-una-asignatura-pendiente-191749>
- Pornhub. (2022). Insights 2022. <https://www.pornhub.com/insights/2022-year-in-review>
- Rodríguez, M. (2020). *Construcción del imaginario sexual en las personas jóvenes. La pornografía como escuela*. Consejo de la Juventud del Principado de Asturias.
- Sanjuán, C. (2020). *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia*. Save The Children.
- Triviño, M. V. y Salvador, J.P. (2019) La Pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes. *Uniandes Episteme*, 6(2), 246-260. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1306>